MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Poblado de Cambaya, ubicado en el distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre y región de Tacna, se destaca por su rica identidad andina, su ubicación a aproximadamente 2 790 msnm y su entorno natural con valles fértiles y atractivos como las cataratas de Panina que lo hacen referencia en el turismo rural.

Que, la población cambayina ha contribuido al desarrollo del territorio mediante la agricultura, la ganadería y la preservación de sus costumbres, manteniendo vivas sus tradiciones culturales y comunitarias.

Que, su entorno natural —ríos, valles y zonas de montaña— ofrece un escenario propicio para el turismo de naturaleza y ecoturismo, lo que promueve nuevas oportunidades para el bienestar de sus habitantes.

Que, por las consideraciones expuestas corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al Centro Poblado de Cambaya, distrito de Ilabaya de la provincia de Jorge Basadre, con motivo de conmemorarse el 09 de noviembre su 37° aniversario de reconocimiento institucional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al Centro Poblado de Cambaya, distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre, región de Tacna, por su 37.º aniversario de creación institucional, a conmemorarse este 09 de noviembre de 2025.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al alcalde del Centro Poblado Cambaya, señor César E. Escobar Mamani, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente;

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/11/2025 17:01:56-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Lima, 07 de noviembre de 2025